



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de enero de 1991

Número 3

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano LICENCIADO IGNACIO PICHARDO PAGAZA, Gobernador del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 9

LA H. "LI" Legislatura del Estado de México,
D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO.—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, al Teatro "Morelos" de la ciudad de Toluca, para la Sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de enero del año de 1991 en la que el Gobernador de la Entidad, C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, rendirá el informe correspondiente al estado que guarda la Administración Pública.

ARTICULO SEGUNDO.—Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Méx., a los veintiún días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa.—Diputado Presidente.—C. Lic. Manuel González Espinoza; Diputado Secretario.—C. Profra. Gloria Martínez Orta; Diputado Secretario.—C. Jesús de la Cruz Martínez; Diputado Prosecretario.—C. Carlos I. Mendiola Delgadillo; Diputado Prosecretario.—C. Saulo Jiménez Leal.—
Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 31 de diciembre de 1990.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO
Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Humberto Lira Mora.
(Rúbrica)

Tomo CII Toluca de Lerdo, Méx., viernes 4 de enero de 1991 No. 3

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO Número 9.—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, al Teatro "Morelos" de la ciudad de Toluca, para la Sesión Pública Solemne que se celebrará el día 20 de enero de 1991 en la que el Gobernador de la Entidad, C. Lic. Ignacio Pichardo Pagaza, rendirá el informe correspondiente al estado que guarda la Administración Pública.

AVISOS JUDICIALES: 4985, 4873, 4880, 79-AI, 4976, 4963, 4975, 4972, 5018, 5145, 5112, 8 y 9.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5152, 5153, 5157, 5140, 5141, 5142, 7, 10, 5130, 2-AI, y 1-AI.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ANTONIO SEGUNDO REYES

La señora ROSARIO FIGUEROA DE VALDEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión en su contra y demás prestaciones que inicia por las causas y motivos que dice tener en el expediente 520/89, en el que por auto de fecha veinticinco de octubre de mil novecientos noventa, se ordenó emplazárcele por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al que surta efectos la última publicación de los mismos, ya que ésta se repetirá por tres veces de ocho en ocho días y pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México. Dado en Ixtlahuaca, México, a los doce días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nino Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

5000—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Ing. ANTONIO MANJARREZ HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el expediente número 1901/90, respecto del predio denominado "Ocoteppec", ubicado en el Barrio de La Trinidad municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 36.70 m con Josefina Cornejo y Eliseo Almaraz, antes Felipe y Anastasia Torres Carrillo; al sur: 70.85 m con calle Iturbide; al oriente: 114.80 m con Catalino Rodríguez, Arturo Hernández; José Luis Madrigal, Sara Rodríguez, María Elena; Martínez Mario Díaz, Lucio Alonso Domínguez, antes Felipe y Anastasia Torres Carrillo; al poniente: 93.13 m con Ramón Vélez, Roberto Martínez, Rodolfo Hernández, Enrique Uribe; Guillermo Monsalvo, antes Felipe y Anastasia Torres Carrillo y tiene una superficie total aproximada de 4936.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

4873—4, 19 diciembre y 4 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El Sr. PEDRO GARDUÑO COCANO promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, respecto del inmueble "Yancuicali", ubicado en San Miguel Tlaxipan de este municipio que mide y linda; norte: 33.00 m con camino; sur: 36.50 m con caño público; oriente: 53.00 m con camino público y poniente: 48.63 m con Guadalupe Rosas López, con superficie total aproximada de 1,765.82 metros.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 8 Columnas que se editan en Toluca, Méx., por tres veces de diez en diez días Texcoco Méx. a 9 de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—La segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

4880—4, 19 diciembre y 4 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor AGAPITO CASTILLO TORRES promueve diligencias de inmatriculación, en el Juzgado 1o. Civil bajo el expediente Núm. 1866/90, respecto del terreno denominado "Quilemoco", ubicado en calle Morelos en San Miguel Tocuila de este distrito judicial, que mide y linda, norte: 14.30 m con Donato Eliza de Barrera; sur: 14.60 m con calle; oriente: 19.40 m linda con Francisco Alvarez; poniente: 19.40 m con Adolfo Alvarez Ayala. Con superficie aproximada de 267.00 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y "El Diario", que se editan en Toluca, México, Texcoco, México, a cinco de noviembre de 1990.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica

79-AI—4, 19 diciembre y 4 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****MARGARITA SEPULVEDA AZOÑOSO DE VIZUELA**

JUAN GONZALEZ HERNANDEZ en el expediente número 508/90, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 19 de la manzana 14 de la colonia Manantiales de esta ciudad cuyas medidas y colindancias tiene: al norte 20.00 m con lote 18; al sur: 20.00 m con lote 20; al oriente 8.10 m con calle Adolfo López Mateos; al poniente: 8.10 m, lote 27 con una superficie: 162.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.
4976—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO****CANDIDA FARBOZA RAMOS**

ADRIAN BRUNO LOPEZ ha promovido ante este H. juzgado, juicio ordinario civil (divorcio necesario), bajo el expediente 647/90, Primera Secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha 27 de septiembre del año en curso, se ordenó emplazar a CANDIDA FARBOZA RAMOS, por medio de edicto, que comparezca a la relación suscita de la demanda haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente en que surta efectos la última publicación, asimismo le se le pacta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el emplazamiento con el apercibimiento que pasado este tiempo, no comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo quedando en la secretaría las copias simples de todo lo.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a las 24 días del mes de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario Civil, Lic. José Antonio Pina Mora.—Rúbrica
4953—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****GREGORIO CANALES MARTINEZ**

GRACIELA CERVANTES GALICIA en el expediente número 1004/90, que se tramita en este H. Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil el divorcio necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza por edictos, durante el término de treinta días contados a partir del siguiente a la última publicación del edicto que surta efectos para que comparezca a este H. juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, previniéndole

señale domicilio dentro de la jurisdicción de este H. juzgado para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes y aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial y el juicio se seguirá en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dos de octubre de mil novecientos noventa.—C. Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica
4975—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****INMOBILIARIA AMIPANT, S. A**

FRANCISCO OSORIO MARIN, en el expediente número 2690/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 13 de la manzana número "C" de la Col. Amipant de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son: al norte: 15.00 m con lote 11; al sur: 15.00 m con lote 15, al oriente: 7.00 m con lote 14; al poniente: 7.00 m con calle Miguel Negrete, con una superficie total de 105.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.
4972—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FROMTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, S. A**

LAZARO GARCIA ROBBIONER en el expediente marcado con el número 1026/90, que se tramita en este juzgado demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 77, de la manzana 87 de la colonia Bosques de Aragón, de esta ciudad, el cual mide y tiene al norte en 1.35 m largo hace una cuadrada en 3.10 m largo hace otra cuadrada y mide 2.34 m, luego hace otra cuadrada que mide 1.06 m, luego hace otra cuadrada que mide 1.20 m largo, luego otra cuadrada que mide 4 m, luego hace otra cuadrada que mide 1.78 m, luego la última cuadrada mide 4.78 m cubriendo un total de 1.5 hectáreas de departamento izquierdo, que está construido en el mismo lote 77; al sur: 20.00 m con el lote de terreno 76 al oriente: 5.97 m con propiedad privada al poniente: en 3.80 m con calle Bosques de Gabona ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo y si le apercibe que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de todo lo.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de diciembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica

4952—10, 21 diciembre y 4 enero.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 2077/90.

Tercera Secretaría

GABINO AMBRIZ TRUJILLO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Lotioco" ubicado en el barrio de Chimalpa, del municipio de Papalotla y de éste distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 60.50 m con Isidoro Ceballos; al sur: 62.50 m con Miguel Velázquez; al oriente: 35.00 m con camino; al poniente: 37.20 m con Ponciano Juárez, con una superficie aproximada de 2.220 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de noviembre de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica

5018.—13, 28 diciembre y 4 enero.

Expediente Núm. 1505/90

Tercera Secretaría.

SABINO JIMENEZ MARTINEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "La Garita" ubicado en Santiago Tesoyuca, municipio del mismo y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 25.35 m con Guillermo Valencia Ramos; al sur: 26.70 m con calle Nacional; al oriente: 25.00 m con Salvador Borjonio Valencia; al poniente: 21.10 m con Alejandro Angeles Californias Ramos, con una superficie aproximada de 611.47 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5018.—13, 28 diciembre y 4 enero.

Expediente Núm. 1757/90.

Tercera Secretaría.

ENRIQUE PATINO PATINO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Teopanuitlapa" ubicado en el poblado de San Francisco Mazapa, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, y de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 12.00 m con el vendedor Isafas Alcívar Martínez; al sur: 12.00 m con calle sin nombre; al oriente: 13.00 m con Bertha Nieto; al poniente: 13.00 m con Isafas Alcívar Martínez, con una superficie aproximada de 156.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de octubre de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

5018.—13, 28 diciembre y 4 enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 827/90, IGNACIO GUADARRAMA LOPEZ, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la propiedad y posesión que dice tener sobre un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "La Arena" en el Barrio de San Juan, municipio de Malinalco, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 70.00 m con Vicente Ahumada y Kassio Luisselli Fernández, al sur: 75.00 m con Mario Enrique Ortega Domínguez, al oriente: 42.00 m con Kassio Luisselli Fernández, y al poniente: 40.00 m con Vicente Fabela.

Con una superficie aproximada de 2,97,00 m².

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, ambos editados en la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5143.—26, 31 diciembre, y 4 enero.

Exp. 815/90, SALVADOR ODILON DIAZ MONTES, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la propiedad y posesión que tiene sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la primera manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 77.00 m con el finado Fidel Lagunas, al sur: 79.00 m con J. Ascención Hernández, al oriente: 28.50 m con el finado Fidel Lagunas, al poniente: 30.00 m con Esperanza Arizmendi.

Con una superficie aproximada de: 2,287.35 m².

El Ciudadano Juez del conocimiento dio entrada a su promoción ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, ambos editados en la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 14 de diciembre de 1990.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

5143.—26, 31 diciembre, y 4 enero.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GENOVEVA PEREZ CERON, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1897/90, respecto del terreno número 9, denominado "Tepexcomulco", que se encuentra ubicado en la 7a. cerrada de la calle de Guerrero, en el pueblo de Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mide y linda; norte: 7.32 con Eugenio Carbajal; sur: 8.88 m con Antonio Lira; al sur: 2.80 m con calle 7a cerrada de Guerrero; oriente: 43.45 m con Manuel López Alvarado; poniente: 22.45 m con Daniel Salazar Robles y al poniente: 21.10 m con Antonio Lira. Superficie aproximada de 240.51 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de los interesados que se crean con mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley, se expide en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 23 días de noviembre de 1990.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

5112.—19 diciembre, 4 y 18 enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EL SEÑOR: JOSE OCTAVIO MARTINEZ REYES, promueve en el Juzgado lo. Civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, del predio denominado "Cuamalán", ubicado en la segunda demarcación de Tepetlaotoc, de este distrito judicial, que mide y linda; norte: 27.00 m con Donaciano Varela; sur: 27.00 m con calle Fresno; oriente: 61.00 m con fracción del mismo inmueble; poniente: 61.00 m con calle Cuauhtémoc, teniéndose una superficie aproximada de 1,647.00 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico 3 Columnas que se editan en Toluca, México, por tres veces de diez en diez días. Texcoco, México, a 14 de diciembre de 1990.—Doy fe.—La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5112.—19 diciembre, 4 y 18 enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

En el expediente número 522/90, el señor ALFREDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio ubicado en la Localidad Daxthy perteneciente al municipio de San Francisco Soyaniquilpan, México de este distrito judicial, denominado "El Pervenir", teniendo como medidas y colindancias; al norte: 117.00 m con los señores Alfredo Martínez Martínez y Elvia Martínez; al sur: 148.00 m con el señor Alfredo Martínez Martínez; al oriente: 150.00 m con el señor Germán Rivera Garduño y al poniente: 103.00 m con el señor Lucino Martínez Rivera, con superficie de 17,125.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en la ciudad de Jilotepec, México, a los 28 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

8.—4, 9 y 14 enero.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente No. 967/90, EULOGIO HUMBERTO GONZALEZ PERLZ promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Santiago Tianguistenco, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.40 m con Francisco González Pérez, al sur: 14.40 m con Amelia Moreno Leyva; al oriente: 5.35 m con calle Hidalgo; al poniente: 5.62 m con Enrique Cid Resales.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación ambos edictos en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., tres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

9.—4, 9 y 14 enero.

Expediente número 969/90, JOAQUIN CASTRO MENDOZA promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.85 m con Luis López Hinojosa; al sur: 19.85 m con Jesús Lara; al oriente: 153.00 m con Josefina Mejía de Castro; al poniente: 153.00 m con Juan Velázquez.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

9.—4, 9 y 14 enero.

Expediente número 750/90, SABINO ROGELIO FAJARDO MONDRAGON promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Calimaya, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 22.62 m con Pablo Lara Mendoza; al sur: 22.66 m con Miguel Angel García Luna, al oriente: 20.32 m con Pablo Lara Mendoza al poniente 20.38 m con calle Juárez.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en la ciudad de Toluca, México por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

9.—4, 9 y 14 enero.

Expediente número 960/90, FRANCISCO GONZALEZ PEREZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en Av. Hidalgo No. 208, Santiago Tianguistenco, Méx., perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 13.60 m con señora Antonia Leyva Olivares; al sur: 14.40 m con Eulogio Humberto González Pérez; al oriente: 5.35 m con calle Hidalgo; al poniente 5.62 m con señor Enrique Cid González.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Díaz Carrillo.—Rúbrica.

9.—4, 9 y 14 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13019/90, VICTORINA MUNGUÍA GARCÍA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 32.00 m con Adán García; al sur: 32.00 m con Rafael García; al oriente: 12.00 m con Hredia; al poniente: 12.00 m con Rafael García. Superficie aproximada a 384.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

5152.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 13018/90, JESUS MARTINEZ TOLFANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Buenavista, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 15.00 m con Alfredo Sagal; al sur: 15.00 m con Antonio Moreno; al oriente: 15.00 m con privada de Progreso; al poniente: 15.00 m con Francisca García Bernal. Superficie aproximada de 225.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de noviembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas P.—Rúbrica.

5153.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 22418/90, EDUARDO MELGAREJO NARANJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.00 m con Agripin Fragoza; sur: 18.00 m con Jesús de la Riva Alvarez; oriente: 16.00 m con Pablo Herrera Díaz; poniente: 16.00 m con calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 22417/90, BEATRIZ COLIN GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Revolución Esq. privada Revolución, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con Av. Revolución; sur: 20.00 m con propiedad privada; oriente: 15.00 m con privada Revolución; poniente: 15.00 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 22510/90, TERESA ANDONAEGUI DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama No. 315, San Pedro Xalisco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.36 m linda con vendedor, hoy Rodrigo Sánchez Flores; sur: 23.53 m con vendedor, hoy Domingo Sánchez Flores; oriente: 11.00 m con Gonzalo Avila, hoy Juana Hernández N., poniente: 11.00 m con prolongación Aldama.

Superficie aproximada de: 257.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 11 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 3349/90, JUAN CARLOS MAYORGA CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de Allende; sur: 10.00 m con Eusebio García; oriente: 26.80 m con Isidra Hernández Oropeza; poniente: 25.00 m con fracción restante de Isidra Hernández Castillo.

Superficie aproximada de: 259.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3390/90, JOSEFINA HURTADO DE HIDALGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Suc. de Juan Ramírez; sur: 10.00 m con calle pública; oriente: 71.00 m con la vendedora Ma. Eleazar Desales Poblano; poniente: 71.00 m con Pilar Méndez.

Superficie aproximada de: 710.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 17359/173/88, RUFINA MARQUEZ DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "El Potrero", mide y linda: norte: 25.60 m y linda con Ascención Cortés Ortega, sur: 24.80 m y linda con Manuel Sánchez y Francisco Jiménez, oriente: 10.00 m y linda con Jesús Sánchez Martínez, poniente: 10.00 m y linda con calle 16 de Septiembre.

Superficie aproximada de: 252.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en: GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de julio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5140.—26, 31 diciembre, 4 enero.

Exp. 4459/218/69, MA. DOLORES CARBAJAL LINARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Xolalpa", mide y linda: norte: 35.49 m y linda con calle Xóchitl, sur: 18.41 m y linda con Jesús Maya Rodríguez, sur: 21.29 m y linda con Jesús Maya Rodríguez y Enrique Ramírez R. oriente: 67.26 m y linda con calle Hermenegildo Galeana, poniente: 10.00 m y linda con Jesús Maya Rodríguez, poniente: 60.62 m y linda con Paso de servidumbre.

Superficie aproximada de: 2083.81 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5141.—26, 31 diciembre, y 4 enero.

Exp. 2392/89, JESUS SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, predio denominado "Acico", mide y linda: noreste: 47.95 m y linda con Felisa Sánchez Martínez, sureste: 38.79 m y linda con línea curva y Bulevar Vía Morelos, oeste: 67.53 m y linda con Ing. Eduardo Fkerman Olvera, Ascención Cortés Ortega, Rufina Márquez Hernández, Manuel y Francisco Sánchez Jiménez. NOTA: el terreno tiene forma triangular.

Superficie aproximada: 901.53 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 12 de julio de 1990.—El C. Registrador: Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5142.—26, 31 diciembre, y 4 enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 3391/90, PRISCILIAN GARCIA GAMBOA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 40.25 m con Ruperta Jiménez de Avila; sur: 44.20 m con Melesio Ramos Decaro; oriente: 203.20 m con Benito García y Fortino Avila; poniente: 207.60 m con Graciela García de Sánchez.

Superficie aproximada de: 8,668.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3335/90 JAVIER MONROY FRIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.00 m con callejón particular; sur: 25.06 m con Dolores Reséndiz Padilla y 20.00 m con Carlos Alba Ferrer, oriente: 13.00 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 3.00 m con Carlos Alba Ferrer y 10.00 m con zanja regadora.

Superficie aproximada de: 515.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3336/90, ANTONIO MONROY FRIAS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Abasolo número tres, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 10.40 m con Edgar Monroy F. y 9.55 m con Edgar Monroy; sur: 22.50 m con Emilia Monroy Barrera; oriente: 9.92 m con calle Abasolo; poniente: 10.75 m con Salvador Monroy Parra.

Superficie aproximada de: 217.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 1469/90, ALEJANDRO MENA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 180.00 m con camino público; sur: 158.00 m con Gumecingo Ortiz; oriente: en tres líneas, 54.00, 75.00 y 75.00 m con camino público; poniente: 112.00 m con camino público.

Superficie aproximada de: 26,732.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3389/90, PEDRO PABLO NAVARRETE BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Zitaltepec, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 20.00 m con Roberto Rodríguez Pérez; sur: 20.00 m con carretera de Recursos Hidráulicos; oriente: 40.00 m con Roberto Rodríguez Pérez; poniente: 40.00 m con Lorenzo Rodríguez Ramos y Guadalupe Rodríguez Sánchez.

Superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3193/90, ALFREDO HERNANDEZ MUCIÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Calle 11 de febrero; sur: 10.00 m con calle 16 de septiembre; oriente: 22.25 m con Francisco Salazar; poniente: 26.40 m con Alfredo Hernández Muciño.

Superficie aproximada de: 248.70 m², y de construcción 50.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3222/90, ALFREDO HERNANDEZ MUCIÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Calle 11 de febrero; sur: 10.00 m con calle 16 de septiembre; oriente: 26.40 m con Moisés Hernández Muciño; poniente: 20.70 m con Crescencio Pérez Ordez Salazar; Lic. Carlos Salazar Camacho.

Superficie aproximada de: 537.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 445/90, ANSELMA COPADO GUERRERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 13.00 m con Silvia Ledezma; sur: 13.00 m con calle sin nombre; oriente: 24.85 m con colindante sin nombre; poniente: 24.85 m con María Rivera García.

Superficie aproximada de: 323.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 659/90, MARIA TAPIA ARRIETA en representación de su mayor hijo LUIS VAZQUEZ TAPIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 695.00 m con Inés Casasola de Leonardo; sur: 850.00 m con Cándido Casasola, al este: 182.00 m con camino real a San Bartolo Cuautlalpan y ejido de Casa Blanca; al oeste: 94.00 m con Rancho Epigmanio.

Superficie aproximada de: 72,615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 471/90, AURELIA NATAJIA MORENO ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Estación, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 10.00 m con Petra Hernández; sur: 13.50 m con camino vecinal; oriente: 25.00 m con Ulises Cerillo; poniente: 25.00 m con canal de la Compañía de Cementos Apaxco.

Superficie aproximada de: 293.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3322/90, ADELINA HERNANDEZ DIAZ en representación de la sucesión del señor MARGARITO GOMEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en cinco líneas: 9.90 m con local comercial; 5.00 m con la misma; 3.40 m con Av. 16 de Septiembre; 7.60 m con local comercial de Amador Cruz y 5.00 m Amador Cruz; sur: 17.45 m con predio de los señores Lorenzo Gómez y Luis Reyes Vargas; oriente: 8.50 m con predio de Luis Reyes Vargas; poniente: 11.10 m con calle 5 de Febrero.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 472/90, AURELIA NATALIA MORENO ALVARADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 3.00 m con carretera Apaxco-Zumpango; sur: 16.80 m con calle La Noria; oriente: 46.00 m con Socorro Hernández Esperilla y José de la Luz Rico; poniente: 51.60 m con carretera Apaxco-Zumpango.

Superficie aproximada de: 483.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 385/90, OSCAR GARCIA RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 17.50 m con Victoria Cárdenas; sur: 17.50 m con Refugio Rodríguez; oriente: 25.60 m con Carlos Bastida; poniente: 25.00 m con Francisco Rodríguez y privada.

Superficie aproximada de: 442.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 439/90, FELICITAS MONDRAGON PASTOR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 113.50 m con José Sánchez, Luz González y Carmela Sánchez; sur: 98.00 m con Humberto Rosas; oriente: 20.00 m con Graciano Palmas enciso; poniente: 28.80 m con calle Guillermo Prieto.

Superficie aproximada de: 2,580.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 266/90, JERONIMO PINEDA VARGAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel Becanegra, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 103.10 m con Miguel Sánchez; sur: 103.60 m con carril; oriente: 93.95 m con zona federal; poniente: 86.35 m con Enrique López.

Superficie aproximada de: 8,317.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

Exp. 3388, BERLINDA TORRES DE MEDINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linderos: norte: 17.50 m con Magdalena Espinoza; sur: 18.75 m con cerrada sin nombre; oriente: 20.30 m con Alicia Medina; poniente: 11.00 m con segundo callejón de Zaragoza.

Superficie aproximada de: 283.50 m², y de construcción 36.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 7 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.
5157.—31 diciembre, 4 y 9 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. /91, LEOBARDO RICO MERCADO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c Laguna Seca, Mpio. de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 450.00 m con Juventino Zegada; al sur: 550.00 m con Germán Favila; al oriente: 460.00 m con camino; al poniente: 520.00 m con barranca. Superficie de 254,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de enero de 1991.—El C. Registrador en este distrito, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
7. 4, 9 y 14 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

Exp. 248/90, MARIA DEL CONSUELO MERCADO VILCHIS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Texcaltitlán, Méx., distrito de Sultepec, Méx., mide y linderos: norte: 155.30 m con Everardo Vilchis Rojas y una vereda; sur: no tiene medida por terminar en triángulo; oriente: 249.00 m con carretera a Texcaltitlán-Sultepec; poniente: 192.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 19,016.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 14 de diciembre de 1990.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.
10. 4, 9 y 14 enero.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.

A las 12:00 horas del día 31 de diciembre del año de 1990, se rematará en las oficinas de la Tesorería Municipal de este municipio, ubicadas en la calle Avenida Primero de Mayo S.N zona centro, Mesanine del Palacio Municipal, el bien inmueble situado en la calle Morelos del poblado de Santiago Tepalcapa de esta jurisdicción, habiendo transcurrido en exeso el plazo para el pago de diversos créditos fiscales que el propietario o poseedor tienen a su cargo en esta Tesorería.

Dicho inmueble fue embargado al C. Propietario y/o Poseedor para hacer efectivo un crédito fiscal a cargo del mismo por concepto de derechos de conexión y consumos de agua potable por el periodo comprendido del cuarto bimestre de 1987 al segundo bimestre de 1990, 15% para el fomento a la educación en el Estado, Recargos, Multas y Gastos de Ejecución.

Habiéndose designado al perito conforme las reglas establecidas en el Artículo 141 del Código Fiscal Municipal del Estado de México, y efectuado el avalúo por la cantidad de \$29'220,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) este servirá de base para el remate del bien inmueble embargado y será postura legal la que cumpla con lo dispuesto por el artículo 145 del propio Código, en la inteligencia de que sólo serán aceptadas aquellas posturas que llenen los requisitos señalados en los Artículos 146, 147, 149 y demás relativos del ordenamiento legal anteriormente invocado.

La presente convocatoria deberá ser publicada en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en uno de los periódicos de mayor circulación dos veces de siete en siete días cumpliendo lo establecido en el Artículo 142 del propio Código Fiscal Municipal vigente en el Estado. Asimismo deberá de fijarse la presente convocatoria en el sitio visible y usual de la oficina ejecutora y en los lugares públicos de mayor afluencia.

Así lo acordó y firmó para constancia el C. Lic. Edmundo Saldivar Mendoza, Tesorero Municipal de Cuautitlán Izcalli, México, a los siete días del mes de diciembre de 1990.—Rúbrica
5130.—24 diciembre y 4 enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Por instrumento ante mí No. 6,539, de fecha 30 de noviembre de 1990, los señores Don PAULINO MARTINEZ PACHECO y Don LUIS PAULINO MARTINEZ MASCHERPA, reconocieron la validez del testamento público abierto, otorgado por Doña IGNE MARIA TERESA MASCHERPA, el primero aceptó la herencia y reconoció sus derechos hereditarios y el segundo aceptó el cargo de albacea.

A T E N T A M E N T E

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

Lic. Horacio Aguilar Alvarez de Alba.—Rúbrica.

2-A1—4 y 18 enero.

CORESA, S. A. CONSTRUCTORA RESIDENCIAL

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10. de Noviembre de 1990, se acordó la Transformación de la Sociedad denominada "CORESA", SOCIEDAD ANONIMA hoy SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CONSTRUCTORA RESIDENCIAL".

Al mismo tiempo se acordó reformar los Artículos PRIMERO y QUINTO de los Estatutos Sociales de su escritura constitutiva.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo preceptuado en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 228 del mismo ordenamiento.

Sr. J. Manuel Ferreira J.—Rúbrica.

Delegado

CORESA, S. A. CONSTRUCTORA RESIDENCIAL

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A C T I V O

CIRCULANTE

BANCOS

ANTICIPOS DE IMPUESTOS	204,822
OTROS	-----
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	204,822
SUMA EL ACTIVO	204,822

P A S I V O

A CORTO PLAZO

DOCUMENTOS POR PAGAR	22,758
ACREEDORES DIVERSOS	701,198
CUENTAS CORRIENTES	85,047

SUMA EL PASIVO A CORTO PLAZO	809,003
SUMA EL PASIVO	809,003

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	1,000,000
RESERVAS DE CAPITAL	200,000
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,159,420
UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO BRUTA	(10,963,601)

SUMA EL CAPITAL CONTABLE	(604,181)

SUMA EL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	204,822

J. Manuel Ferreira J.—Rúbrica.

DELEGADO

1-A1.—4 enero.